



Tegucigalpa, MDC
19 de diciembre de 2016

ABN-9824/2016

Señor
JOSÉ PATRICIO ESCOBAR HERRERA
Gerente General
Montran Corporation
Quito, Ecuador

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA No.15/2016

Estimado señor Escobar:

El Banco Central de Honduras (BCH), mediante Resolución No.501-12/2016 del 15 de diciembre de 2016, autorizó la Contratación Directa No.15/2016 "Servicios de adecuación de la funcionalidad del módulo de subasta de reporto en el Sistema Depositaria de Valores del Banco Central de Honduras (DV-BCH)".

Con tal propósito, le invitamos a presentar oferta de conformidad con las Especificaciones Técnicas y Condiciones de Contratación adjuntas, la cual deberá ser remitirse a más tardar el viernes 23 de diciembre de 2016, debidamente firmada al correo electrónico adquisiciones@bch.hn.

Es importante señalar, que de conformidad con la legislación hondureña, los ingresos obtenidos de fuente hondureña por personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas en el país, pagarán el veinticinco por ciento (25%) por concepto de Impuesto Sobre la Renta; por lo que al valor total de la oferta presentada, se le efectuará dicha retención.

Atentamente,


LUISA ARELY PINEDA PINEDA
Secretaria del Comité de Compras y
Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMP/MMF

*Una pequeña decisión puede cambiar la economía
¡Ahorra energía y combustible hoy!*

Centro Cívico Gubernamental, Frente Boulevard de las Fuerzas Armadas,
Apartado Postal No. 3165, Tegucigalpa, MDC, Honduras
P.B.X. (504) 2262-3700
www.bch.hn